



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS, PARA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, INGENIEROS TÉCNICOS FORESTALES (Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, BOA 20/12/2022)

El Tribunal designado por Resolución de 5 de diciembre de 2024, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, para calificar las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, escala Técnica Facultativa, Ingenieros Técnicos Forestales (BOA 19/09/2024), reunido el día 19 de febrero de 2025

ACUERDA

Primero. De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la convocatoria, una vez concluido el proceso de valoración de los méritos alegados por las personas aspirantes con arreglo al baremo establecido en la Orden HAP/1861/2018, de 25 de octubre, hacer públicas las puntuaciones otorgadas:

| APELLIDOS Y NOMBRE | PUNTUACIÓN |
|---------------------------|-------------------|
| GONZALEZ NOVALES, CARLOS | 24,5 |
| DUASO PALACIO, ROBERTO | 16,4 |

Segundo.- La presentación de solicitudes relativas a la revisión de las calificaciones otorgadas en la fase de concurso sólo se admitirá en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica
La Secretaria suplente
Concepción Vico Rubio

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA